



BASES DE LA V EDICIÓN DEL CONCURSO DE POESÍA “MEMORIAL FRANCISCO DE LA VEGA”

El Ayuntamiento de Onís convoca la V Edición del Concurso de Poesía “Memorial Francisco de la Vega”. Este año, el Ayuntamiento quiere dedicar el concurso a la importancia de los pueblos en nuestro crecimiento como sociedad y poner de relieve la transformación de los mismos, lo que fueron y lo que son. Así, el **tema** sobre el que versarán las obras será **“Ecos del pueblo”**.

Esta edición se registrará por las siguientes bases:

1ª Participantes

Podrán participar en este certamen:

- Todos los poetas nacionales o extranjeros, mayores de 18 años que lo deseen.
- La participación queda limitada a tres obras por participante.

2ª Modalidades

Los poemas se podrán presentar en los siguientes idiomas:

- Castellano
- Llingua asturiana

No se admite participar con el mismo trabajo en los dos idiomas.

3ª Formato de los poemas

- El poema será de creación propia e inédito.
- Los versos podrán ser libres o composición rimada o estrófica.
- La temática para esta edición será “Ecos del pueblo”.

4ª Formas de presentación

Los poemas se podrán presentar por correo electrónico o por correo ordinario. Cada composición irá encabezada por el título y firmada por un lema o pseudónimo.

- Por correo electrónico: con un mensaje indicando en el asunto “Concurso de poesía”. Deberán enviarse dos archivos adjuntos en formato Word o pdf: uno con el poema con su título y firmado con pseudónimo (no se aceptarán textos firmados con el nombre y apellido del autor o autora). Un segundo archivo especificando los datos del autor o autora, (nombre, apellidos, domicilio, email, teléfono y fotocopia del DNI o documento acreditativo de identidad, título de la obra y pseudónimo). La dirección para el envío es: cdtl@concejodeonis.es
- Por correo ordinario: también se enviarán dos documentos, uno con la copia del poema, con su título y firmado con el pseudónimo y otro con los datos de su autor/a

(nombre, apellidos, domicilio, email, teléfono y fotocopia del DNI o documento acreditativo de identidad), éste último irá en un sobre cerrado en el que se indicará el título de la obra y el lema o pseudónimo en el exterior.

La dirección para el envío es:

Centro Municipal Polivalente "Hnos. Álvarez Marcos"
Área de Servicios Públicos de Tullidi
33556 Benia de Onís
Asturias

5ª Plazos de entrega

La fecha límite para el envío de los poemas será el día 30 de abril de 2023. Serán admitidos aquellos trabajos que, llegando más tarde de esta fecha, estén sellados en Correos este último día (30 de abril).

6ª Jurado

Habrán dos jurados formados por 3 miembros cada uno, uno para cada modalidad, los presentados en castellano y los presentados en llingua asturiana.

Su identidad permanecerá secreta hasta el momento del fallo, el cual será inapelable y se dará a conocer el 15 de junio de 2023 coincidiendo con la efeméride del fallecimiento de D. Francisco de la Vega. Este anuncio y todos los relativos al concurso se harán públicos a través de la página de Facebook del Ayuntamiento de Onís, www.facebook.com/concejodeonis.

7ª Dotación de los Premios

Los premios del concurso se establecen de la siguiente manera:

Ganador poema en castellano: 200,00 € en metálico, libro del Concejo de Onís y diploma.

Ganador poema en llingua asturiana: 200,00 € en metálico, libro del Concejo de Onís y diploma.

La entrega de premios está prevista que pueda realizarse entre los meses de julio y agosto. En caso de no poder realizarse de forma presencial se hará un acto virtual.

8ª Otras consideraciones

Los poemas ganadores formarán parte conjunta, con sus autores y la organización de este certamen, del derecho intelectual para su posible divulgación y publicación.

El hecho de participar en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación en su totalidad de estas bases.

Benia de Onís, 21 de marzo de 2023